

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

ESPECIALIDAD: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

TRIBUNAL Nº 1

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril) se convoca procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Enseñanza Secundaria.

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, la calificación final de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tablones de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

En CEUTA a 6 de JULIO de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL

EL/LA SECRETARIO

LOS VOCALES

Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Biología y Geología

D.11 bis

TRIBUNAL Nº 1

CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

calificación final[illegible]

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

ESPECIALIDAD: EDUCACION FISICA

TRIBUNAL:

1

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril) se convoca procedimiento selectivo al Cuerpo de Profesores De Enseñanza Secundaria

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, la calificación final de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tableros de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

En CEUTA a 2 de Julio de 2021

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

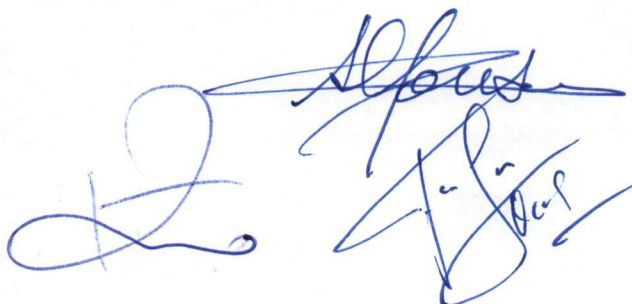
EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Oposiciones Secundaria
Educación Física



LOS VOCALES



TRIBUNAL: 1

CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN

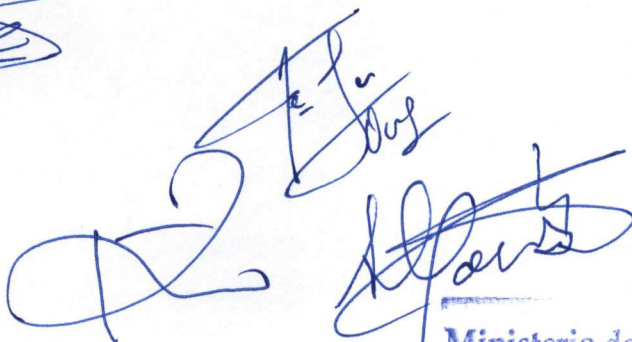
APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
D. CASTRO SERRANO, JOSE IGNACIO	6.5018
D. GRUESO ALCANTARA, JOSE ANTONIO	8.2529
D. MARTINEZ ORTIZ, PABLO	6.7496
D. MARTINEZ PEÑALVER DEL CORRAL, ENRIQUE	7.5892
D. PEREZ MACIAS, LAURA	8.0101
D. RAMOS PEULA, LUIS ENRIQUE	7.3546
D. SANCHEZ LOPEZ, ANTONIO MANUEL	6.0749

EN CEUTA, a 2 de Julio de 2021

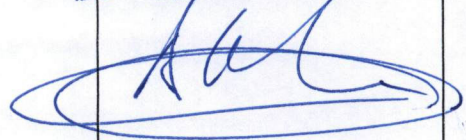
EL PRESIDENTE



VOCALES



EL SECRETARIO



Ministerio de Educ.
Oposiciones Secundaria
Educación Física

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

ESPECIALIDAD: FISICA Y QUIMICA

TRIBUNAL: 1

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril) se convoca procedimiento selectivo al Cuerpo de Profesores De Enseñanza Secundaria

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, **la calificación final** de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tabloneros de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

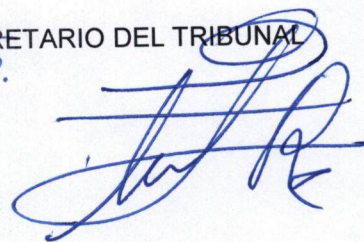
En _____ CEUTA a 1 de julio de 2021

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

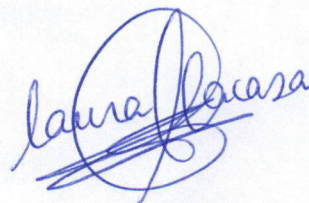


EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Física y Química

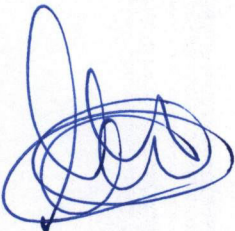
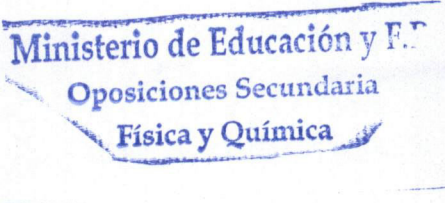
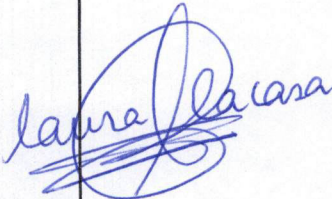


LOS VOCALES



TRIBUNAL: 1

CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
D. BARREDA PEÑAS, LAURA D. ELORZA GUERRERO, JAVIER D. GUTIERREZ DEL RIO, MARIA LORENA D. VAZQUEZ VAZQUEZ, CARLOS JAVIER	5,0588 7,1784 6,3904 5,6583
PRESIDENTE 	SECRETARIO 
	
VOCALES 	

APELLIDOS Y NOMBRE

Calificación final

Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Física y Química

En CEUTA a 1 de julio de 2021

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

LOS VOCALES

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

ESPECIALIDAD: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

TRIBUNAL: 1

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril) se convoca procedimiento selectivo al Cuerpo de Profesores De Enseñanza Secundaria

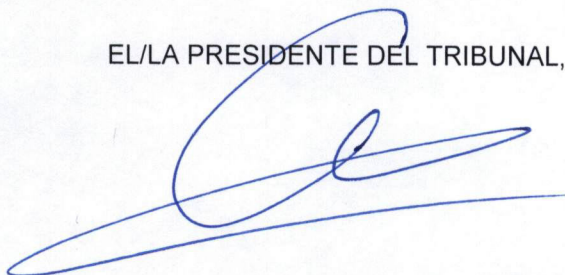
El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, **la calificación final** de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tablones de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

En CEUTA a 2 de Julio de 2021

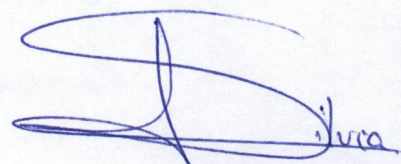
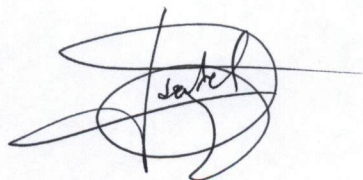
EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL



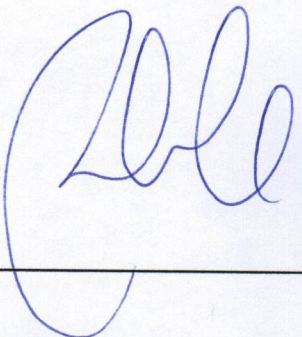
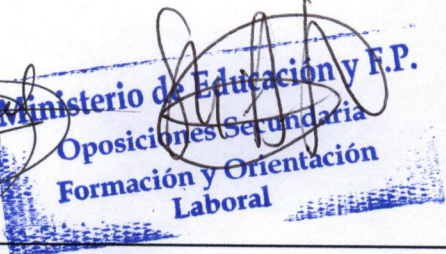
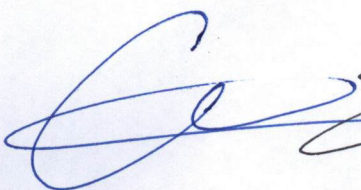
LOS VOCALES



Ministerio de Educación y F.O.
Oposiciones Secundaria
Formación y Orientación
Laboral

TRIBUNAL: 1

**CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
D. ALVAREZ FLORES, MARIA ROSA	6,8714
D. CARRASCO MARTIN, IRENE	5,6181
D. LAGARES FUENTES, MARIA TERESA	7,7432
D. SANCHEZ-TEMBLEQUE LETAMENDIA, MARIA MACARENA	5,7316
	

APELLIDOS Y NOMBRE

Calificación final

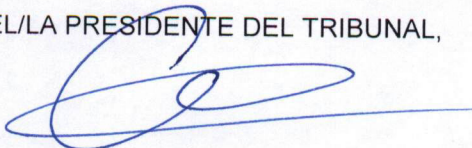
--	--

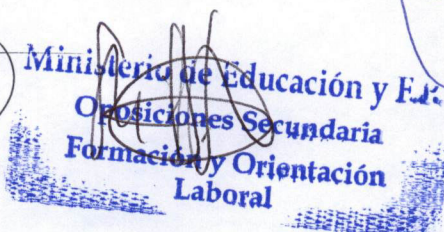
En CEUTA a 2 de Julio de 2021

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

LOS VOCALES





Ministerio de Educación y F.R.
Oposiciones Secundaria
Formación y Orientación
Laboral

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

ESPECIALIDAD: GEOGRAFIA E HISTORIA

TRIBUNAL: 1

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril) se convoca procedimiento selectivo al Cuerpo de Profesores De Enseñanza Secundaria

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

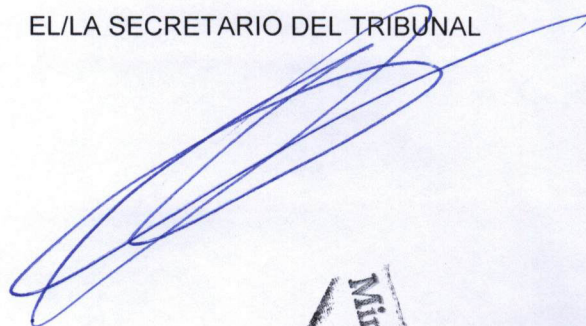
Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, **la calificación final** de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tablones de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

En CEUTA a 6 de julio de 2021

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

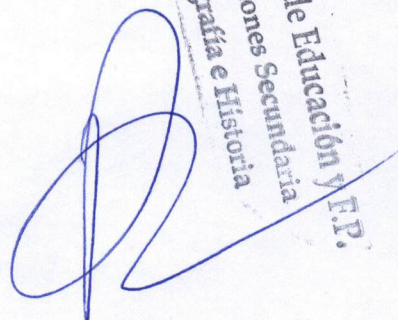
EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL



LOS VOCALES

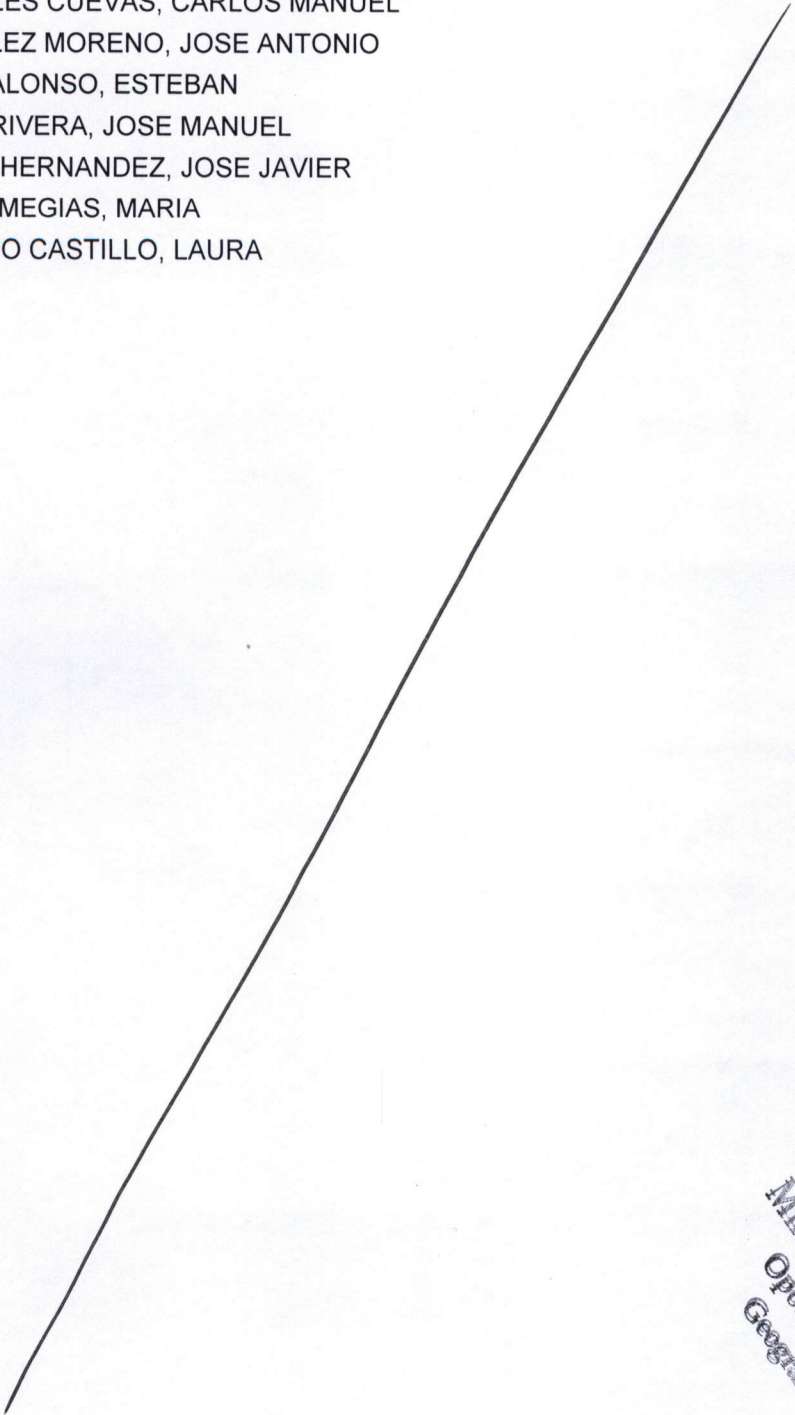


Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Geografía e Historia



TRIBUNAL: 1

**CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
D. BENITEZ DURAN, CLARA ISABEL	6,1276
D. CORRALES CUEVAS, CARLOS MANUEL	5,8300
D. GONZALEZ MORENO, JOSE ANTONIO	5,5050
D. LOPEZ ALONSO, ESTEBAN	5,1310
D. PEREZ RIVERA, JOSE MANUEL	6,6077
D. PRIETO HERNANDEZ, JOSE JAVIER	7,6210
D. RAMOS MEGIAS, MARIA	5,7885
D. TRAVADO CASTILLO, LAURA	5,1895
	

Ministerio de Educación y FP.
Oposiciones Secundaria
Geografía e Historia

APELLIDOS Y NOMBRE

Calificación final

En CEUTA a 6 de julio de 2021

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

[Signature]

LOS VOCALES

[Signature]

[Signature]
Ministerio de Educación
Oposiciones Secundaria
Geografía e Historia

[Signature]

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

ESPECIALIDAD: INFORMATICA

TRIBUNAL: 1

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril) se convoca procedimiento selectivo al Cuerpo de Profesores De Enseñanza Secundaria

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, **la calificación final** de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este lista conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tabloneros de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

En CEUTA a 1 de julio de 2021

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Informática
LOS VOCALES



TRIBUNAL: 1

**CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
D. CASTILLO JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER	7,4133
D. VILLAR GIBAJA, BEATRIZ	6,9738

En CEUTA a 1 de julio de 2021

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
LOS VOCALES
Informática

FECHA DE PUBLICACIÓN: 2-Julio-2021

Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Informática

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

ESPECIALIDAD: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

TRIBUNAL: 1

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril) se convoca procedimiento selectivo al Cuerpo de Profesores De Enseñanza Secundaria

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, **la calificación final** de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tabloneros de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

En CEUTA a 6 de JULIO de 2021

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Lengua Castellana y Literatura

LOS VOCALES

TRIBUNAL: 1

**CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
D. GIL CEBRIAN, CARMEN	8,5190
D. PARRA MARFIL, NOEMÍ	7,8990
D. PARTERA GARCIA, BEATRIZ	6,6360
D. SANCHEZ POZO, JESUS	7,4590
D. SORDO DIAZ, TAMARA	7,3430
Ministerio de Educación y F.P. Oposiciones Secundaria Lengua Castellana y Literatura	

APELLIDOS Y NOMBRE

Calificación final

Ministerio de Educación y F.ⁿ
Oposiciones Secundaria
Lengua Castellana y Literatura

En CEUTA a 6 de JULIO de 2021

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

LOS VOCALES

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

ESPECIALIDAD: MATEMATICAS

TRIBUNAL: 1

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril) se convoca procedimiento selectivo al Cuerpo de Profesores De Enseñanza Secundaria

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, la calificación final de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este lista conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tablones de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación y los méritos para la fase de concurso.

En CEUTA a 2 de JULIO de 2021

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL




LOS VOCALES




Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Matemáticas

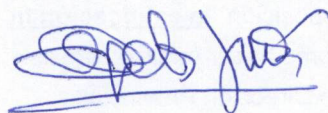
TRIBUNAL: 1

**CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN**

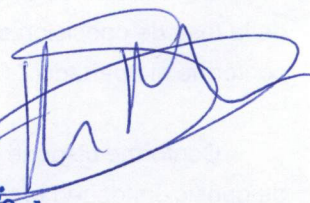
APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
D. CUADRA MELGAR, MARIA ESPERANZA	7,0666
D. GUERRERO MENA, FRANCISCO JAVIER	5,2524
D. RUBIA LARA, MANUEL MIGUEL DE LA	5,8853
D. SANCHEZ JARA, SALVADOR	6,0411
D. SEGUN LOPEZ, JOSE ELADIO	5,7231
D. VIERA MORILLA, AARON	5,2767

En CEUTA a 2 de JULIO de 2021

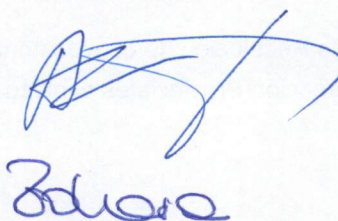
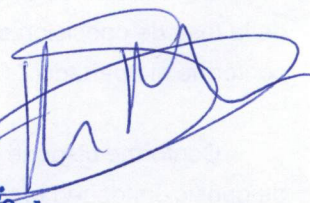
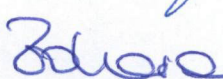
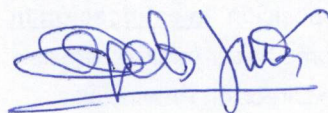
EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL



LOS VOCALES



Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Matemáticas
Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Matemáticas

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: ORGANIZACIÓN Y GESTION COMERCIAL

TRIBUNAL Nº 1

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril) se convoca procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de profesores de enseñanza secundaria

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

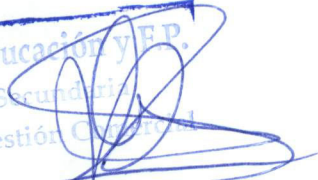
Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, la calificación final de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tabloneros de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

En CEUTA a 1 de JULIO .de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL

Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Organización y Gestión Comercial



D.11 bis

TRIBUNAL N°

**CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRE

calificación final

D./D^a CARRACEDO MUÑOZ, GEMA
D./D^a GARRIDO BERNET, BEGOÑA
D./D^a JIMENEZ SERRANO, GLORIA
D./D^a TORRES DE LARA, MARIA

7,1560
6,2875
7,6719
5,4803

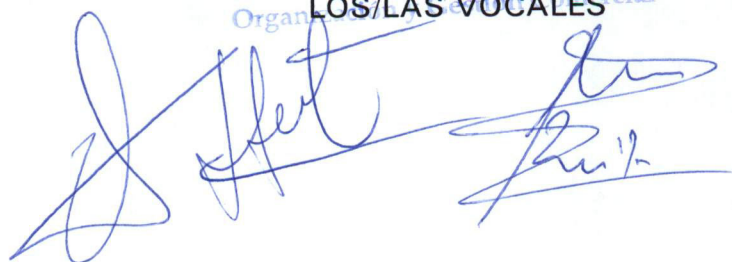
EI/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A



Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Organismo de Evaluación y Certificación de las Cualificaciones

LOS/LAS VOCALES



**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE PROFESORES DE
ENSEÑANZA SECUNDARIA**

ESPECIALIDAD: INGLÉS

TRIBUNAL ÚNICO

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1de abril) se convoca procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

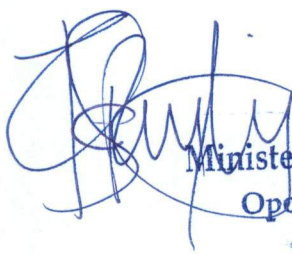
El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, la calificación final de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tabloneros de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

En Ceuta, a 6 de julio de 2021

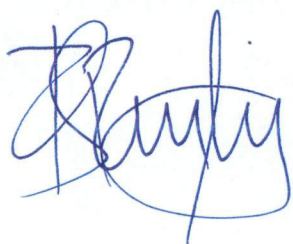
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Inglés

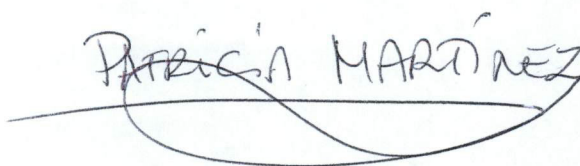
CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	calificación final
D./D ^a BUDZIAK, NATALIA SYLWIA	7,9509
D./D ^a CAMPO FERNÁNDEZ, DAVID DEL	6,5535
D./D ^a DOMINGUEZ CAMPOY, MARÍA NIEVES	5,2438
D./D ^a FORÉS RAMOS, ENRIQUE	6,6948
D./D ^a JAVIER FONTALBA, SILVIA	6,1063
D./D ^a LEÓN GALÁN, JUANA MARÍA	7,7085
D./D ^a MUÑOZ ORGAMBIDE, MARINA	5,5146
D./D ^a PALAS SÁNCHEZ, SERGIO	7,3738
D./D ^a TORRES SIMÓN, NURIA MARÍA	5,0258
D./D ^a VALENCIA MARTÍN, ÁNGEL MANUEL	6,1904
D./D ^a VELASCO GARCÍA, FIDEL	5,1631

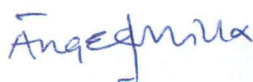
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



LA SECRETARIA



LOS/LAS VOCALES



Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Inglés

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA

TRIBUNAL:

1

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril) se convoca procedimiento selectivo al Cuerpo de Profesores De Enseñanza Secundaria

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, la calificación final de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tableros de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

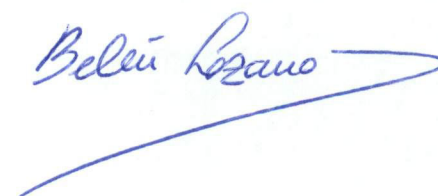
En CEUTA a 6 de Julio de 2021

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

 
Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Orientación Educativa

LOS VOCALES

TRIBUNAL: 1

**CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRE	Calificación final
D. ARIAS CARACENA, MARIA	6,7885
D. CALERO PEREZ, RUTH MARIA	6,6085
D. CAMPOY BARREIRO, CLARA PALOMA	7,0835
D. CRUCES TOVA, ANA	6,4350
D. GARRIDO LARA, ISABEL MARIA	6,0716
D. GOMEZ MUÑOZ, ELENA	5,7173
D. MANZANO BLANCO, MARIA ROSARIO	8,3010
D. MARTINEZ MELENDO, ELVIRA ISABEL	6,3900
D. MARTINEZ MORENO, AMPARO	5,9291
D. MONTANO DE LA HOZ, ALBA MARIA	7,0840
D. MORENO RUIZ, MARIA JOSE	7,8093
D. NARBONA LEON, MARIA CARMEN	6,8055
D. PEREZ TOLEDANO, MARIA ELENA	8,1710
D. ROMERO ALCALA, PATRICIA	5,6805
D. SALCEDO LOPEZ, ROCIO	6,7210

APELLIDOS Y NOMBRE

Calificación final

--	--

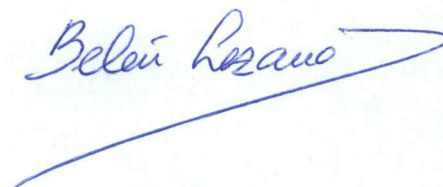
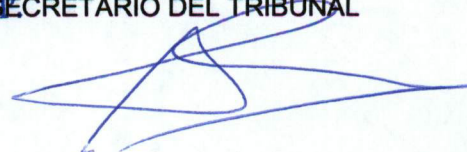
En CEUTA a 6 de Julio de 2021

EL/LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ministerio de Educación y PS

EL/LA SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Oposiciones Secundaria
Orientación Educativa
LOS VOCALES



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD: PROCESOS SANITARIOS .

TRIBUNAL N°...UNICO....

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril) se convoca procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de **PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

El subapartado 5.6 establece que los Tribunales procederán, entre otras actuaciones, a la calificación de las distintas partes de la prueba de la fase de oposición. Realizadas estas actuaciones con arreglo a las prescripciones de la Resolución de convocatoria, este Tribunal ha resuelto lo siguiente:

Conceder a los aspirantes que han superado las dos partes de la fase de oposición, la calificación final de la fase de oposición, según figuran en el Anexo adjunto a esta Resolución, así como hacer público este listado, conforme al apartado 7.5.4 en la página web del Ministerio y en los tableros de la Dirección Provincial.

Conforme dispone la base 10.b) de la Resolución de convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición deben presentar ante la Dirección Provinciales el plazo de tres días hábiles, la documentación de los méritos para la fase de concurso.

En CEUTA a 6 de Julio de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL



Ministerio de Educación y FP.
Oposiciones Secundaria
Procesos Sanitarios

TRIBUNAL N° Único

**CALIFICACIONES FINALES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO
LA FASE DE OPOSICIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRE	calificación final
D./D ^a <u>SARCÍA MURILLO, ALEJANDRO</u>	<u>8,7746</u>
D./D ^a	
D./D ^a <u>SARCÍA RIVERO, ANA ISABEL</u>	<u>8,5265</u>
D./D ^a	
D./D ^a <u>RUÍZ SUERRERO, VIRSINIA</u>	<u>6,4163</u>
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	
D./D ^a	

EI/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

LOS/LAS VOCALES

Ministerio de Educación y F.P.
Oposiciones Secundaria
Procesos Sanitarios